

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DELCUSCO.

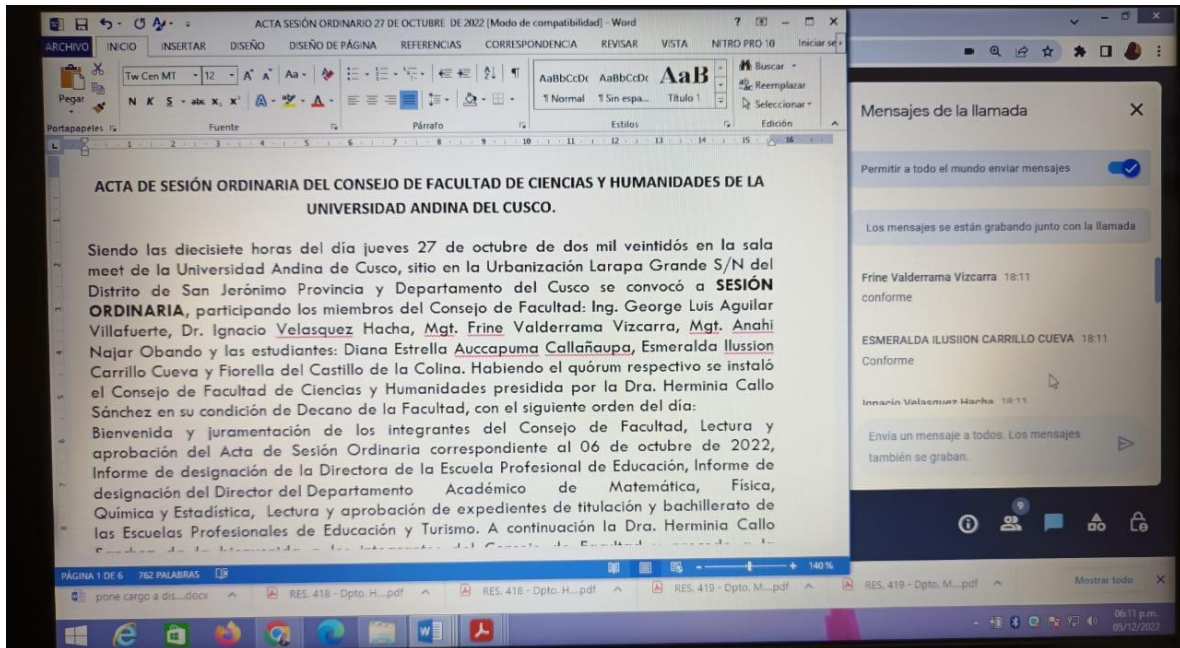
Siendo las diecisiete horas del día lunes 05 de diciembre de dos mil veintidós en la sala meet de la Universidad Andina de Cusco, sitio en la Urbanización Larapa Grande S/N del Distrito de San Jerónimo Provincia y Departamento del Cusco se convocó a **SESIÓN ORDINARIA**, participando los miembros del Consejo de Facultad: Dr. Ignacio Velasquez Hacha, Ing. George Luis Aguilar Villafuerte, Mgt. Frine Valderrama Vizcarra, Mgt. Anahi Najjar Obando y las estudiantes: Diana Estrella Auccapuma Callañaupa, Esmeralda Ilusion Carrillo Cueva y Fiorella del Castillo de la Colina. Habiendo el quórum respectivo se instaló el Consejo de Facultad de Ciencias y Humanidades presidida por la Dra. Herminia Callo Sánchez en su condición de Decano de la Facultad, con el siguiente orden del día: Lectura del Acta de Sesión Ordinaria correspondiente al 27 de octubre del año en curso. Nombramiento de Comisiones Especiales de Contrato de Docentes y Jefes de Prácticas de los Departamentos Académicos de Humanidades, Turismo y Matemática, Física, Química y Estadística. Propuesta de designación de la Directora de la Escuela Profesional de Turismo. Informes de los Integrantes del Consejo de Facultad. Pedidos de los integrantes del Consejo de Facultad. Lectura y Aprobación de Expedientes de Titulación y Bachillerato de las Escuelas Profesionales de Educación y Turismo. A continuación la Dra. Herminia Callo Sanchez cede la palabra a la Mgt. Roxana Calderon Mendoza para la lectura del Acta de Sesión Ordinaria correspondiente al 27 de octubre del año en curso, el cual es aprobado por unanimidad. Seguidamente, la Mgt. Roxana da lectura de los puntos a tratar en el Despacho, tales como el nombramiento de comisiones especiales de contrato de docentes y jefes de práctica, además de la propuesta de designación de la Directora de la Escuela Profesional de Turismo. La Dra. Herminia Callo Sanchez informa sobre las actividades navideñas de la Facultad de acuerdo al presupuesto asignado de S/ 731 soles, el cual se distribuirá a las Escuelas Profesionales de Educación y Turismo, para la atención a los estudiantes el día 16 de diciembre; la Dra. Herminia, también informa que el 22 de diciembre se realizará el adviento y misa, dirigido a todos los docentes y personal administrativo de la universidad, además el 29 de diciembre se realizará una atención de la autoridad para todos los docentes nombrados y contratados en el local de Qollana. Por otra parte, el primer semestre de Aulas Generales, se desplazara al local de Av. la Cultura, de igual manera, la Escuela Profesional de Educación también se desplazará a las aulas del primer y tercer piso del local de Av. La Cultura. Seguidamente, la Dra. Herminia Callo Sanchez solicita informes a los integrantes del consejo. Toma la palabra el Ing. George Luis Aguilar Villafuerte quien indica que ha concluido la configuración de toda la oferta académica para los estudios de formación general en la universidad, que se ofertara en tres locales Av. la Cultura, Servicentro y Qollana, por ende, en Av. La Cultura se ubicara a los estudiantes ingresantes, en Larapa a los estudiantes del segundo ciclo de las escuelas que estén desarrollando sus actividades y en Qollana a los estudiantes del segundo ciclo que pertenezcan a esa facultad. A continuación, la Mgt. Frine Valderrama Vizcarra informa que la Escuela Profesional de Turismo ha determinado acceder a la acreditación total con un plan de trabajo para el siguiente año. La escuela de turismo ha accedido a la acreditación de SINEACE, se ha cumplido la primera fase de autoevaluación y para la segunda fase se está elaborando el plan de trabajo para levantar las observaciones de la autoevaluación, por otra parte, la Mgt. Frine indica que se efectuará una feria de turismo de bebidas del mundo, el 16 de diciembre con la participación de los alumnos del último ciclo. Además, la Mgt. Frine manifiesta que el presupuesto para la actividad navideña es escaso y peticiona que por intermedio de la autoridad se determine un presupuesto mayor para un agasajo decoroso. Seguidamente, la Mgt. Anahi Najjar Obando informa sobre el levantamiento de observaciones del Reglamento de Ejercicio Pre-

Profesional de la Escuela Profesional de Turismo, el cual se está trabajando mediante reuniones con el Ing. Gildo Dextre del área de planificación, para su aprobación por la Junta de Docentes, Consejo de Facultad y Consejo Universitario. A continuación, el Dr. Ignacio Velásquez Hacha, peticona que los docentes del departamento de matemática, física, química y estadística participen el próximo año en las sustentaciones de tesis para los ascensos y el puntaje requerido de acuerdo a reglamento. Por otra parte, peticona que se viabilice un mayor número de plazas para el nombramiento de docentes del departamento de matemática, física, química y estadística. Toma la palabra la Dra. Herminia Callo Sanchez, que indica que se deben organizar las diferentes comisiones en el Departamento de Matemáticas también con docentes de 20 horas, por otra parte manifiesta que se ha peticionado al director de la Escuela de Posgrado considerar a los docentes de los departamentos académicos de la facultad para el asesoramiento de tesis así como la participación como replicantes y dictaminantes para cumplir con los requisitos de docente RENATI. Además, la Dra. Herminia, enfatiza que la cantidad de plazas para nombramiento de docentes es política de la universidad. Seguidamente, la Mgt. Roxana Calderon Mendoza da lectura de la RESOLUCIÓN No 417-2022-FCSyHH-UAC, que designa la Comisión Especial de Contrato de Docentes y Jefes de Prácticas del Departamento Académico de Turismo, la RESOLUCIÓN No 418-2022-FCSyHH-UAC, que designa la Comisión Especial de Contrato de Docentes y Jefes de Prácticas del Departamento Académico de Humanidades y Educación, además la RESOLUCIÓN No 419-2022-FCSyHH-UAC, que designa la Comisión Especial de Contrato de Docentes y Jefes de Prácticas del Departamento Académico de Matemática, Física, Química y Estadística. Los integrantes del Consejo de Facultad indican su opinión favorable por unanimidad a la designación de comisiones de los departamentos académicos. Seguidamente, la Mgt. Roxana Calderon Mendoza da lectura de la carta emitida por la Mgt. Frine Valderrama Vizcarra, quien pone su cargo a disposición como Directora de la Escuela Profesional de Turismo. La Dra. Herminia Callo Sanchez felicita la labor realizada de la Mgt. Frine Valderrama Vizcarra y propone su designación como directora de la Escuela Profesional de Turismo por el periodo 2023-2026. Los integrantes del Consejo de Facultad indican su conformidad de esta designación por unanimidad. A continuación, la Mgt. Roxana Calderon Mendoza da lectura de los quince expedientes de titulación y bachillerato de las escuelas profesionales de Educación y Turismo, las cuales son aprobadas por unanimidad.

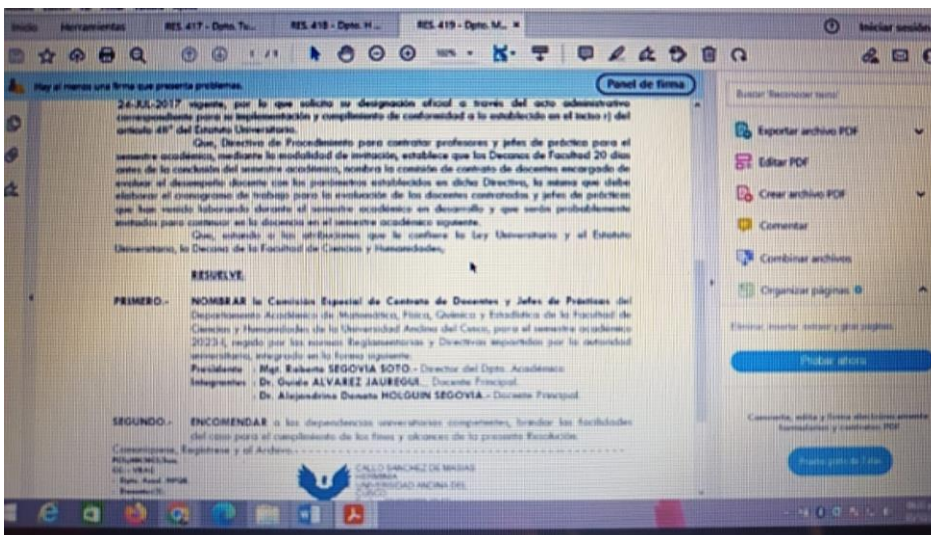
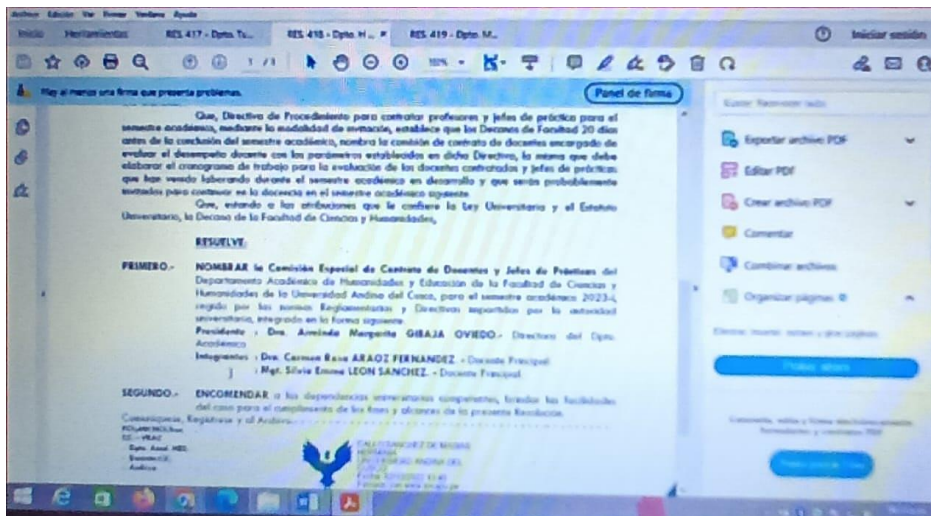
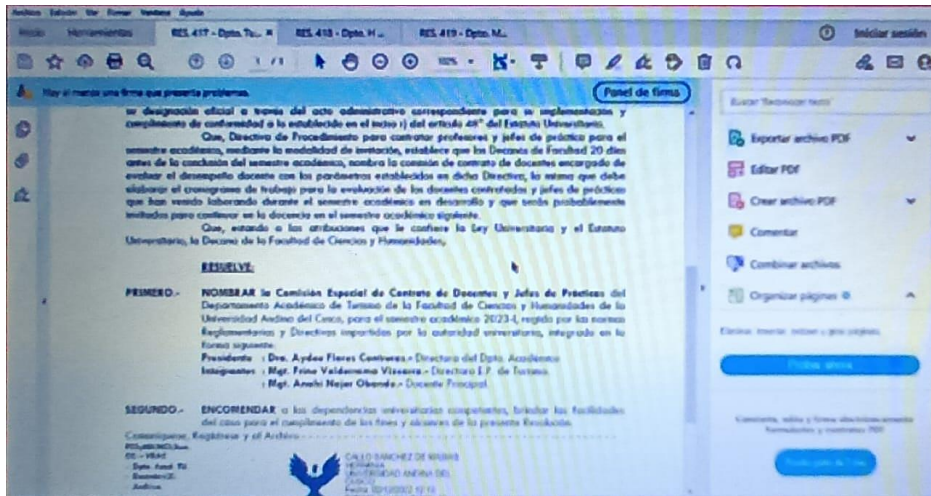
No habiendo otros puntos que tratar se concluye la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, siendo las dieciocho horas.

De lo que doy fe. Mgt. Roxana Eliet Calderon Mendoza. Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

## LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 27 DE OCTUBRE DE 2022



# APROBACIÓN NOMBRAMIENTO DE COMISIONES ESPECIALES DE CONTRATO DE DOCENTES Y JEFES DE PRÁCTICAS DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE HUMANIDADES, TURISMO Y MATEMÁTICA, FÍSICA, QUÍMICA Y ESTADÍSTICA





00:32:05.557,00:32:08.557  
Roxana Eliet Calderon Mendoza: OPINION FAVORABLE DESIGNACION DE COMISIONES Especiales de Contrato de Docentes y Jefes de Prácticas de los departamentos Académicos de Turismo, Humanidades y DAMFQUE.(RESOLUCIONES RESOLUCIÓN N° 417-2022-FCSyHH-UAC, RESOLUCIÓN N° 418-2022-FCSyHH-UAC Y RESOLUCIÓN N° 419-2022-FCSyHH-UAC)

00:32:32.687,00:32:35.687  
George Luis Aguilar Villafuerte: Opinión favorable

00:32:47.833,00:32:50.833  
DIANA ESTRELLA AUCCAFUMA CALLAÑAUPA: Opinión favorable

00:32:51.699,00:32:54.699  
Frine Valderrama Vizcarra: Opinión favorable

00:32:51.957,00:32:54.957  
FIORELLA DEL CASTILLO DE LA COLINA: Opinión favorable

00:32:54.840,00:32:57.840  
ESMERALDA ILUSIION CARRILLO CUEVA: Opinión favorable

00:33:08.439,00:33:11.439  
Ignacio Velasquez Hacha: Opinión Favorable

00:33:14.644,00:33:17.644  
Anahi Najjar Obando: Opinión favorable.

## CONFORMIDAD DE DESIGNACIÓN DE LA MGT. FRINE VALDERRAMA VIZCARRA COMO DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO

The screenshot displays a computer desktop with a Microsoft Word document open in the foreground and a WhatsApp chat window in the background. The Word document is titled 'pone cargo a disposicion' and contains the following text:

del Cusco  
Sabiduría que vive en ti

Cusco 04 de diciembre del 2022

Señora.  
Dra. Herminia Callo Sanchez  
Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad Andina del Cusco

**Presente**

**Asunto : PONE CARGO A DISPOSICION**

Previo un cordial y atento saludo, me dirijo a su despacho para poner en su conocimiento que en fecha 03 de setiembre del presente año, con la res. Nro. 273-2019-FCS y HH – UAC, emitida por su despacho, se ha cumplido el periodo que establece

The WhatsApp chat window shows a message from 'Mensajes de la llamada' with the following content:

Permitir a todo el mundo enviar mensajes

Los mensajes se están grabando junto con la llamada

18:00  
Opinión favorable.

Tú 18:42  
DESIGNACION COMO DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO MGT. FRINE VALDERRAMA VIZCARRA PERIODO 2023-2026.

Envía un mensaje a todos. Los mensajes también se graban.

The system tray at the bottom of the screen shows the date and time as 06:43 p.m. 05/12/2022.

00:38:32.101,00:38:35.101  
 Roxana Eliet Calderon Mendoza: DESIGNACION COMO DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO MGT. FRINE VALDERRAMA VIZCARRA PERIODO 2023

00:39:11.976,00:39:14.976  
 Anahi Najjar Obando: Conforme.

00:39:19.270,00:39:22.270  
 ESMERALDA ILUSIION CARRILLO CUEVA: Conforme

00:39:27.168,00:39:30.168  
 FIORELLA DEL CASTILLO DE LA COLINA: Conforme

00:39:29.164,00:39:32.164  
 Ignacio Velasquez Hacha: Conforme

00:39:37.071,00:39:40.071  
 DIANA ESTRELLA AUCCAPUMA CALLAÑAUPA: Conforme

00:39:38.478,00:39:41.478  
 George Luis Aguilar Villafuerte: Conforme

## APROBACIÓN Y LECTURA DE EXPEDIENTES DE TITULACIÓN Y BACHILLERATO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE EDUCACIÓN Y TURISMO

The screenshot displays a Microsoft Word document with the following table:

Nº	RECURRENTE	APTO PARA OPTAR AL:	ESCUELA PROFESIONAL	RESOLUCIÓN DE APTO AL TÍTULO/ BACHILLERATO
1	BALAREZO SERRANO MELISSA MILAGROS	TITULO PROFESIONAL	TURISMO	RESOLUCION N° 028-2022-FCSyHH-UAC.
2	DEL CASTILLO MUNIZ JOSE FELIX	TITULO PROFESIONAL	TURISMO	RESOLUCION N° 133-2022-FCSyHH-UAC.
3	GAMARRA TINAJEROS JUAN CARLOS GONZALO	TITULO PROFESIONAL	TURISMO	RESOLUCION N° 493-2021-FCSyHH-UAC.
4	PERALTA MEDINA CARLOS EDUARDO	TITULO PROFESIONAL	TURISMO	RESOLUCION N° 108-2022-FCSyHH-UAC.

The WhatsApp chat window on the right shows the following messages:

- Ignacio Velasquez Hacha 18:49: Aprobado
- Frine Valderrama Vizcarra 18:49: Aprobado

00:43:35.269,00:43:38.269  
 Roxana Eliet Calderon Mendoza: APROBACION DE 15 EXPEDIENTES APTOS DE TITULACIÓN Y BACHILLERATO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE EDUCACIÓN Y TURISMO

00:43:40.455,00:43:43.455  
 Anahi Najjar Obando: Aprobado.

00:43:42.103,00:43:45.103  
 George Luis Aguilar Villafuerte: Aprobado

00:43:43.613,00:43:46.613  
 FIORELLA DEL CASTILLO DE LA COLINA: Aprobado

00:43:45.633,00:43:48.633  
 ESMERALDA ILUSIION CARRILLO CUEVA: Aprobado

00:43:45.692,00:43:48.692  
 DIANA ESTRELLA AUCCAPUMA CALLAÑAUPA: Aprobado

00:43:46.989,00:43:49.989  
 Ignacio Velasquez Hacha: Aprobado

00:43:51.109,00:43:54.109  
 Frine Valderrama Vizcarra: Aprobado

**RELACION DE EXPEDIENTES APTOS DE TITULACIÓN Y BACHILLERATO DE LAS ESCUELAS  
PROFESIONALES DE EDUCACIÓN Y TURISMO**

<b>N°</b>	<b>RECURRENTE</b>	<b>APTO PARA OPTAR AL:</b>	<b>ESCUELA PROFESIONAL</b>	<b>RESOLUCIÓN DE APTO AL TITULO/ BACHILLERATO</b>
1	BALAREZO SERRANO MELISSA MILAGROS	TITULO PROFESIONAL	TURISMO	RESOLUCION N° 028-2022- FCSyHH-UAC.
2	DEL CASTILLO MUÑIZ JOSE FELIX	TITULO PROFESIONAL	TURISMO	RESOLUCION N° 133-2022- FCSyHH-UAC.
3	GAMARRA TINAJEROS JUAN CARLOS GONZALO	TITULO PROFESIONAL	TURISMO	RESOLUCION N° 493-2021- FCSyHH-UAC.
4	PERALTA MEDINA CARLOS EDUARDO	TITULO PROFESIONAL	TURISMO	RESOLUCION N° 108-2022- FCSyHH-UAC.
5	CARRASCO MORALES LESLEY NURYA	TITULO PROFESIONAL	EDUCACION	RESOLUCION N° 419-2021- FCSyHH-UAC.
6	GUIBERT COLLAVINOS SHARON ERCELIZ	TITULO PROFESIONAL	EDUCACION	RESOLUCION N° 418-2021- FCSyHH-UAC.
7	GALIANO ESCALANTE YOHAN	TITULO PROFESIONAL	TURISMO	RESOLUCION N° 095-2022- FCSyHH-UAC
8	APAZA HUAMAN IVAN	TITULO PROFESIONAL	TURISMO	RESOLUCION N° 176-2022- FCSyHH-UAC
9	CONDORI LLAMOCCA YENNIFER INGRID	TITULO PROFESIONAL	TURISMO	RESOLUCION N° 154-2022- FCSyHH-UAC.
10	OCHOA CASTILLO LUZ NIEVES	BACHILLER	TURISMO	RESOLUCION N° 394-2022- FCSyHH-UAC.
11	FLORES MORALES JOSSUE RODRIGO	BACHILLER	TURISMO	RESOLUCION N° 395-2022- FCSyHH-UAC
12	GUEVARA HUMPIRE CHASKA LUCERO	BACHILLER	TURISMO	RESOLUCION N° 396-2022- FCSyHH-UAC.
13	DURAND TAIBE WHINIE JHEMYRA	BACHILLER	TURISMO	RESOLUCION N° 397-2022- FCSyHH-UAC.
14	BONIFACIO RIVERA LILIANA	BACHILLER	TURISMO	RESOLUCION N° 411-2022- FCSyHH-UAC.
15	BOGARIN CODINA JORGE LUIS	BACHILLER	TURISMO	RESOLUCION N° 412-2022- FCSyHH-UAC.